



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



Vallenar, 10 MAY 2023

Decreto Exento N° 01678

RECEPCION
12 MAYO 2023
DIRECCION JURIDICA

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Programa "Espacios de Aprendizaje".
- 3.- Disponibilidad presupuestaria N° 1139
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto

1. -Apruébese Programa "Espacios de aprendizaje", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.- La programación tiene un valor total de \$189.000.- impuesto incluido, el cual se imputara de la siguiente manera:

Cuenta	Área de gestión	Valor total, impuesto incluido
"Para personas" 215.22.01.001.000.000	1-22-22	\$ 189.000.-
	Monto total	\$ 189.000.-

3. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

[Handwritten signature]
FELIPE TRIGUEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- DAF
- Oficina transparencia
- DIDECO
- Archivo Oficina de Partes /
FE/VEF/OT/lcc.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MEMO N°: 469 /

MAT.: Solicita disponibilidad
presupuestaria.

Vallenar, 16 MAYO 2023

DE: CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: TERESA ILLANES MORALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Junto con saludarle cordialmente solicito a Ud.
tenga a considerar aprobar una disponibilidad presupuestaria de \$189.000.- IVA incluido, para la
realización de la programación específica "Espacios de Aprendizaje", la cual se adjunta y que será
ejecutada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



César Zarricuet Torres
CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- DIDECO ✓

TIM/CZT/lcc.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA

“ESPACIOS DE APRENDIZAJE”

▪ **FUNDAMENTACIÓN**

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para el desarrollo de instancias, que ayuden a contribuir escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Parte de la visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se preocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión y participación.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ha visualizado la importancia de realizar actividades que permitan generar instancias de capacitación que potencien las habilidades y destrezas de funcionarios municipales contribuyendo a mejorar el servicio que prestan estos a los habitantes de nuestra comuna.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



▪ **LÍNEA ESTRATÉGICA**

La presente programación se basa en la línea estratégica Capacitación continua.

▪ **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales encargados de la seguridad ciudadana, mediante la implementación de un plan de capacitación que les permita mejorar su desempeño en la prevención y respuesta a situaciones de riesgo.

▪ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Se diseñarán una actividad de capacitación que se llevarán a cabo para fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales encargados de la seguridad ciudadana.

▪ **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Se Implementará una sesión de capacitación interna para fomentar el aprendizaje significativo con el objetivo de potenciar el desempeño y eficacia de los funcionarios municipales del área de seguridad ciudadana dictada a través de la institución de Carabineros de Chile con expositores expertos que vendrán desde la ciudad de Santiago.

▪ **FOCALIZACIÓN**

- Beneficiarios directos: 40 personas.
- Beneficiarios indirectos: 120 personas.

▪ **CALENDARIZACIÓN**

La actividad se realizará durante el 17 y 18 de mayo del presente año.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



▪ RECURSOS

- \$189.000.- IVA incluido, para la compra de insumos de alimentación.

• INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN

- Registro fotográfico



Cesar Zarricuela Torres

CESAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



Certificado N°1139.-



[Signature]
TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 769 por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para la realización de la programación específica "Espacios de Aprendizaje", por un monto de \$ 189.000 (Ciento ochenta y nueve mil pesos) IVA Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.01.001.000.000 "Para Personas", A.G 1-22-22 del presupuesto municipal vigente 2023.

Vallenar, 10 días del mes de Mayo 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

_____/
TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**